

Pastaza, 15 de Diciembre de 2008.

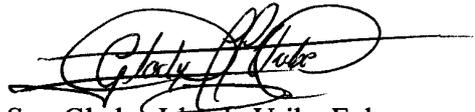
Sr. José Luis Ganan Salazar.

Estimado señor.

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de Presidente de la Compañía "EMPRESA CONSTRUCTORA GANAN & URIBE S.A.", por un periodo de dos años para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas en los estatutos.

La Compañía "EMPRESA CONSTRUCTORA GANAN & URIBE S.A." se constituyó mediante escritura pública de 13 de Noviembre de 2008, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Ambato, Doctor Alfonso Álvarez; y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pastaza el 12 de Diciembre del 2008, con el N° 153.

Atentamente.



Sra. Gladys Irlanda Uribe Eybar.

180196502-9

Pastaza, 15 de Diciembre de 2008.

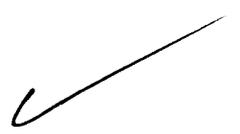
Aceptación.

Acepto el Nombramiento de Presidente de la Compañía "EMPRESA CONSTRUCTORA GANAN & URIBE S.A."

Sr. José Luis Ganan Salazar

Firma 

Cédula N° 180123575-3



CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.8 , se inscribió el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía " Empresa Constructora GANAN & URIBE S.A." , en el Libro de Registro Mercantil , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.8 .

Puyo , enero 9 del 2009.

EL REGISTRADOR



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
CANTON PASTAZA
Dr. Lauro Terán Orbe
REGISTRADOR